

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8581 *Resolución de 19 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 1, de 16 de febrero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Sargento de prevención, extinción de incendios y salvamento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Fuengirola, 19 de abril de 2024.–La Concejala, María Hernández Martín.